



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 020-2020-R-UNAS

Tingo María, 13 de enero de 2020

| | |
|---|------------------|
| Universidad Nacional Agraria de la Selva TINGO MARÍA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO | |
| RECIBIDO | |
| 15 ENE 2020 | |
| Recibido:..... | Mo:..... 7:00 |
| Firma:..... | N° Registro: 150 |

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

El Oficio N° 061-2020-UA-UNASTM, de fecha 10 de enero de 2020, presentado por el Director de la Unidad de Abastecimiento; sobre **Aprobación del Plan Anual de Contrataciones** de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, para el ejercicio 2020; Registro N° 100 Secretaría General;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al inciso 6.1 del artículo 6° del Reglamento de la ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, **"El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura,**

Que el inciso 6.2, del referido reglamento, establece que, "luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE"; asimismo el numeral 6.3 del mismo, señala que **"la entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha publicación debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan anual de Contrataciones o de sus modificaciones de incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso";**

Que, mediante **Resolución N° 1045-2019-R-UNAS**, de 30 de diciembre de 2019, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego 526 Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, el artículo 123° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector **"...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera..."**. En ese orden de ideas y por ser de interés institucional es necesario aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, para el Ejercicio Presupuestal 2020;

Contando con el visto bueno de la Dirección General de Administración, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, para el Ejercicio Presupuestal 2020, el mismo que como anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- Poner el aludido instrumento de gestión a disposición de los interesados en las oficinas de Planificación, Unidad de Abastecimiento y en el Portal Web de la Institución.

Regístrese y Comuníquese.



EFRAÍN EL ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR



EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN N° 020-2020-R-UNAS

ANEXO N° 01

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

| N° | OBJETO DE LA CONVOCATORIA | ESPECÍF. DE GASTO | UNID. MED | N° ITEM/PAQ | OBJETO DE LA CONT. | TIPO DE PROCEDIMIENTO | MODALIDAD | VALOR ESTIMADO/REFERENCIAL DE LA CONT. 5/ | FUENTE DE FINAN. | FECHA PREVIST. DE LA CONVOC. |
|----|--|-------------------|--------------|-------------|--------------------|-----------------------------|-----------------------------|---|----------------------------------|------------------------------|
| 1 | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ABARROTES, MENESTRAS Y OTROS, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS. | 231 1 1 1 | PAQUETE | ÚNICO | BIENES | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 150,978.70 | RECURSOS ORDINARIOS | FEBRERO |
| 2 | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE TUBÉRCULOS Y VERDURAS, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS. | 231 1 1 1 | ITEM/PAQUETE | DOS ITEM | | | | | | |
| A | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE TUBÉRCULOS PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS. | 2311 1 1 | | ITEM 01 | BIENES | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 133,604.00 | RECURSOS ORDINARIOS | FEBRERO |
| B | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE VERDURAS PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS | 2311 1 1 | | ITEM 02 | BIENES | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 83,742.20 | RECURSOS ORDINARIOS | FEBRERO |
| 3 | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE FRUTAS, PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS. | 231 1 1 1 | PAQUETE | ÚNICO | BIENES | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 165,780.00 | RECURSOS ORDINARIOS | FEBRERO |
| 4 | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PESCADO, MARISCOS Y OTROS PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS | 2311 1 1 | PAQUETE | ÚNICO | BIENES | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 46,255.00 | RECURSOS ORDINARIOS | FEBRERO |
| 5 | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PAN VARIADO DE 40 GR PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS. | 2311 1 1 | PAQUETE | ÚNICO | BIENES | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 44,800.00 | RECURSOS ORDINARIOS | FEBRERO |
| 6 | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE POLLO BENEFICIADO SIN CUELLO, CARNE DE CERDO (LECHÓN) Y CARNE DE RES (PULPA), PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS | 2311 1 1 | ITEM/PAQUETE | TRES ITEMS | | | | | | |
| A | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE POLLO BENEFICIADO SIN CUELLO, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS | 2311 1 1 | | ITEM 01 | BIENES | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 204,000.00 | RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | FEBRERO |
| B | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE CARNE DE CERDO (LECHÓN), PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS | 2311 1 1 | | ITEM 02 | BIENES | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 67,200.00 | RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | FEBRERO |
| C | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE CARNE DE RES (PULPA), PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS | 2311 1 1 | | ITEM 03 | BIENES | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 86,400.00 | RECURSOS ORDINARIOS | FEBRERO |
| 7 | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ARROZ PILADO SUPERIOR, AZÚCAR RUBIA DOMÉSTICA Y ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS | 2311 1 1 | ITEM/PAQUETE | 3 ITEMS | BIENES | | | | | |
| A | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ARROZ PILADO SUPERIOR, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS | 231 1 1 1 | | ITEM 01 | BIENES | SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | SUBASTA INVERSA ELECTRONICA | 122,250.00 | RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | FEBRERO |
| B | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE AZÚCAR RUBIA DOMÉSTICA PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS | 231 1 1 1 | | ITEM 02 | BIENES | SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | SUBASTA INVERSA ELECTRONICA | 46,000.00 | RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | FEBRERO |
| C | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS | 231 1 1 1 | | ITEM 03 | BIENES | SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | SUBASTA INVERSA ELECTRONICA | 50,040.00 | RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | FEBRERO |
| B | ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS | 231 3 1 2 | ITEM | ÚNICO | BIENES | SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | SUBASTA INVERSA ELECTRONICA | 52,700.00 | RECURSOS ORDINARIOS | FEBRERO |
| 9 | ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS MEDIANTE VALES DE CONSUMO PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNAS | 231 1 1 1 | PAQUETE | ÚNICO | BIENES | LICITACIÓN PÚBLICA | SIN MODALIDAD | 744,833.00 | RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | FEBRERO |



RESOLUCIÓN N° 020-2020-R-UNAS

| | | | | | | | | | | |
|-------------------------|---|-----------|---------|-----------|---------------------|--|-----------------------------|----------------------|--|---------|
| 10 | ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES PECUARIOS DE LA UNAS | 231 1 1 2 | PAQUETE | ÚNICO | BIENES | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 330,732.10 | RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | FEBRERO |
| 11 | ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES OFICINAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNAS | 231 3 1 1 | PAQUETE | DOS ITEMS | | | | | | |
| A | ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 | 231 3 1 1 | | ITEM 01 | BIENES | SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | 58,218.48 | RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | MARZO |
| B | ADQUISICIÓN DE GASOHOL DE 90 PLUS | 231 3 1 1 | | ITEM 02 | BIENES | SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | 40,402.00 | RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | MARZO |
| 12 | ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS (CINTAS, TINTAS, TONER Y OTROS), PARA USO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNAS. | 231 5 1 1 | PAQUETE | ÚNICO | BIENES | ACUERDO MARCO POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO | SIN MODALIDAD | 142,992.34 | RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | MARZO |
| 13 | ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES OFICINAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNAS | 231 5 1 2 | PAQUETE | ÚNICO | BIENES | ACUERDO MARCO POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO | SIN MODALIDAD | 128,102.00 | RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | MARZO |
| 14 | ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA USO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNAS | 231 5 3 1 | PAQUETE | ÚNICO | BIENES | ACUERDO MARCO POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO | SIN MODALIDAD | 49,613.08 | RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | MARZO |
| 15 | ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE VIDRIO Y OTROS PARA USO EN LOS LABORATORIOS DE LA UNAS | 231 8 2 1 | PAQUETE | ÚNICO | BIENES | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 65,546.30 | RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | MARZO |
| 16 | ADQUISICIÓN REACTIVOS Y OTROS INSUMOS QUÍMICOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNAS | 23199 1 2 | PAQUETE | ÚNICO | BIENES | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 68,672.49 | RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | MARZO |
| 17 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MOVIL PARA LA UNAS | 232 2 2 1 | ITEM | ÚNICO | SERVICIO S | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 93,290.00 | RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | JULIO |
| 18 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA PARA LA UNAS | 232 2 2 2 | ITEM | ÚNICO | SERVICIO S | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 80,598.00 | RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | MARZO |
| 19 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA | 232 2 2 3 | ITEM | ÚNICO | SERVICIO S | ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | SIN MODALIDAD | 81,920.00 | RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | MARZO |
| 20 | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS (COMPUTADORAS, LAPTOPS, MONITORES, PROYECTORES MULTIMEDIA E IMPRESORAS) PARA USO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNAS. | 263 2 3 1 | PAQUETE | ÚNICO | BIENES | ACUERDO MARCO POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO | SIN MODALIDAD | 109,315.00 | RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | JUNIO |
| 21 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO | 268 1 4 3 | PAQUETE | ÚNICO | CONSULTORÍA DE OBRA | CONCURSO PÚBLICO | SIN MODALIDAD | 486,460.03 | RECURSOS ORDINARIOS | FEBRERO |
| 22 | EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO". | 262 2 2 2 | PAQUETE | ÚNICO | OBRA | LICITACIÓN PÚBLICA | SIN MODALIDAD | 29,483,640.07 | RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO | FEBRERO |
| 23 | EJECUCIÓN DE LA OBRA "CREACIÓN DEL CENTRO GEOMÁTICA CON FINES ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE AGRONOMÍA, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO". | 262 2 2 2 | PAQUETE | ÚNICO | OBRA | LICITACIÓN PÚBLICA | SIN MODALIDAD | 10,656,999.95 | RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO | FEBRERO |
| IMPORTE TOTAL S/ | | | | | | | | 43,875,084.74 | | |

